

Sernapesca descubrió apozamiento ilegal en centro de cultivo de ostras

miércoles, 17 de noviembre de 2021, Fuente: Aqua



La incautación se llevó a cabo tras días de vigilancia por parte de funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Tras días de vigilancia en terreno, funcionarios del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la oficina de Ancud (región de Los Lagos), fueron testigos de cómo personas externas a un centro de cultivo apozaban ostras transportadas desde bancos naturales para luego ser extraídas por operadores y hacerlas pasar como de cultivo. El 15 de noviembre, una vez que estuvieron seguros de las maniobras ilegales, los funcionarios de Sernapesca solicitaron apoyo de la Autoridad Marítima para dar inicio a la fiscalización. Se dirigieron hasta el lugar donde opera el centro de cultivo, detectando un total de 2.531 kilos de ostra chilena apozada. Cuando se dirigían a realizar la fiscalización, dos camionetas salieron de las instalaciones. Sin embargo, fueron interceptadas por funcionarios de Sernapesca al llegar a una empresa de encomiendas de Ancud, detectando 1.425 kilos del recurso en veda. Por parte de Sernapesca, se incautó el total del recurso y las camionetas en poder del infractor quedaron a disposición de lo que determine el magistrado. Se cursaron tres citaciones al Juzgado de Letras de Ancud por apozamiento, comercialización y transporte de recurso ostra chilena en veda. La Autoridad Marítima tomó el procedimiento por la vía penal al tratarse de recurso en veda, lo que constituye un delito. "Como Sernapesca nos parece tremendamente grave este hallazgo, no sólo por el apozamiento del recurso, sino que además porque se encuentra en veda. Quiero destacar una vez más que el almacenamiento, transporte, comercialización, procesamiento de recursos en veda constituye un delito, y significa un gran daño en la recuperación de este recurso, aseguró Branny Montecinos, director regional (S) de Sernapesca Los Lagos. Fotografías: Sernapesca Temas Asociados